REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



0012

Jua

2910

RESOLUCION No. 05.Q.IJ.

Dr. Santiago Morejón Páez ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía SIDESOFT CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito , el 12/julio/2005 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SIDESOFT CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuniquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano

de Quito, a

2 1 JUL 2005

Dr. Santiago Morejón Páez ESPÉCIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7057685 Nro. Trámite 1.2005.1233 ez O

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 1343 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 136 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año o contra la conformidad de la conformidad del conformidad de la conformidad de la conformidad de la conformida

de Agosto del mismo a 2005 Quito a 2 de JUL 2005

DI RAYL GAYBON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO